

Expediente: 9773/24
Carátula: MALDONADO ROXANA OLGA C/ NUÑEZ EDUARDO ALBERTO S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648512 - MALDONADO, ROXANA OLGA-ACTOR
900000000000 - NUÑEZ, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO/A
900000000000 - PAZ, ANA MARIA-FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL II C.J. CAPITAL
27302684400 - ESLIMAN LAZARTE, DOMINGA MARIA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE
30648815758106 - SUPERINTENDENCIA JUZGADOS DE PAZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 9773/24



H101012005221

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MALDONADO ROXANA OLGA c/ NUÑEZ EDUARDO ALBERTO s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN

LEGAJO N°: 9773/24

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2025.

I) Atento al estado de autos y a lo solicitado por la parte requirente en el escrito que antecede, notifíquese a Superintendencia de Juzgado de Paz a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a este CMJ a qué Juzgado de Paz le corresponde notificar el domicilio sito en AV SOLANO VERA 2800, B°:LA RINCONADA, EL MANANTIAL, LULES. II) Notifíquese a la parte Requirente y a la Sra. Mediadora.ABS

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.